

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ACOMPAÑAMIENTO PIANO

Curso 2025-2026

Conservatorio Profesional de Música de Altea

Contenido

- 1. INTRODUCCIÓN**
 - 1.1. JUSTIFICACIÓN
 - 1.2. CONTEXTUALIZACIÓN
- 2. OBJETIVOS**
 - 2.1. OBJETIVOS GENERALES
 - 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
 - 2.3. SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS POR CURSO
- 3. COMPETENCIAS PROFESIONALES**
- 4. CONTENIDOS**
 - 4.1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSO
- 5. EVALUACIÓN**
 - 5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 5.2. SECUENCIACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSO
 - 5.3. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
 - 5.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
 - 5.5. CRITERIOS DE PROMOCIÓN. MÍNIMOS EXIGIBLES
 - 5.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA
 - 5.7. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN
- 6. METODOLOGÍA**
 - 6.1. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y ACTIVIDADES
 - 6.2. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
 - 6.3. RECURSOS MATERIALES, DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS
- 7. MEDIDAS DE RESPUESTA EDUCATIVA PARA INCLUSIÓN DEL ALUMNADO**
- 8. TRANSVESALIDAD: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**
- 9. ACUERDOS Y CONTENIDOS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR ADOPTADOS EN EL PLAN DE CONVIVENCIA**
- 10. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS CONJUNTAS CON OTROS DEPARTAMENTOS**
- 11. PRUEBA DE ACCESO PARA CURSOS DIFERENTES A PRIMERO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.**

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación

El sentido y el valor educativo de esta disciplina deriva de la conveniencia de globalizar los diversos componentes que la integran (lectura a vista, transposición, realización de cífrados, etc.), por ser comunes todos ellos a la función de «acompañar», sin olvidar por ello la experiencia que aporta cada uno de dichos componentes por sí mismo. Ambos aspectos, el funcional y el formativo, son indisociables y complementarios.

Los contenidos básicos de esta disciplina están marcados por el *Decreto 158/2007 de 21 de septiembre del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música y se regula el acceso a estas enseñanzas*. Dichos contenidos se articulan en torno a tres ejes principales: desarrollar la destreza y la musicalidad en la técnica de la ejecución; desarrollar, asimismo, los mecanismos reflejos que la determinan; y potenciar la comprensión de los conocimientos armónicos previamente adquiridos, junto con la capacidad creativa, para aplicarlos en situaciones dispares.

1.2. Contextualización

Los contenidos de Acompañamiento en las Enseñanzas Profesionales de Música han sido establecidos no solo por su valor de preparación para conocimientos que puedan adquirirse en tramos posteriores, dentro de una elección propia de especialización profesional, sino también por el valor intrínseco que representan en la formación de los instrumentistas de tecla y guitarra.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos generales

Los objetivos generales para las Enseñanzas Profesionales de Música contribuyen a desarrollar en el alumnado capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) *Fomentar la audición de música y establecer conceptos estéticos propios que permitan fundamentar y desarrollar criterios interpretativos individuales.*
- b) *Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.*
- c) *Analizar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones y estilos musicales.*
- d) *Conocer las aportaciones de la música al desarrollo personal del individuo y al desarrollo colectivo de las sociedades.*
- e) *Participar en actividades de difusión cultural musical que permitan experimentar con la música y disfrutar de la música.*
- f) *Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música.*
- g) *Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural de la humanidad.*
- h) *Conocer y valorar la importancia de la música propia de la Comunitat Valenciana, así como sus características y manifestaciones más importantes.*

2.2. Objetivos específicos

Los objetivos específicos para la asignatura de Acompañamiento quedan reflejados en el Anexo I del Decreto 158/2007, siendo los siguientes:

1. *Reconocer la estructura armónica y el fraseo de una obra o fragmento según se toca a primera vista o después de una lectura rápida sin instrumento, para posibilitar, en su caso, la simplificación en los pasajes de gran dificultad, si los hubiere, sin pérdida de su valor intrínseco.*

2. Conocer la **disposición formal** de obras de factura clara, analizando sus secciones puntos de tensión, etc., para determinar sus aspectos esenciales y posibilitar su lectura a primera vista.

3. Improvisar el **acompañamiento a una melodía** a partir, o no, de un bajo cifrado o guion.

2.3. Secuenciación de objetivos por curso

OBJETIVOS DE 5º CURSO

La enseñanza de acompañamiento en este curso tiene como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Llevar a cabo la **repentización** de obras y fragmentos pertenecientes a distintas épocas y estilos, acompañando a un solista o participando dentro de un grupo instrumental, de un nivel similar al exigido en el repertorio propio de 1^{er} curso de Enseñanzas Profesionales.

2. Practicar el **transporte** con una diferencia interválica de 2^a, 3^a, 4^a y 5^a, incluyendo tonalidades con hasta 3 alteraciones en la armadura.

3. Practicar el acompañamiento e improvisación a partir de **estructuras armónicas**, conformando frases simétricas y utilizando patrones rítmicos sencillos.

4. Enlazar correctamente y con fluidez el **bajo cifrado barroco**, incluyendo acordes tríada y cuatriada, y sus respectivas inversiones, y aplicarlo al acompañamiento de melodías.

5. Manejar con fluidez y comprensión el **cifrado americano** en el contexto de la música de jazz o música «ligera», realizando acompañamientos e improvisaciones coherentes al estilo.

6. Acompañar **melodías folklóricas** desprovistas de cifrado o guión armónico.

OBJETIVOS DE 6º CURSO

La enseñanza del 2º curso de acompañamiento tiene como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Llevar a cabo la **repentización** de obras y fragmentos pertenecientes a distintas épocas y estilos, acompañando a un solista o participando dentro de un grupo instrumental, de un nivel similar al exigido en el repertorio propio de 2º curso de Enseñanzas Profesionales.
2. Practicar el **transporte** a cualquier diferencia interválica en todas las tonalidades.
3. Practicar el acompañamiento e improvisación a partir de **estructuras armónicas**, conformando frases simétricas y utilizando patrones rítmicos sencillos.
4. Enlazar correctamente y con fluidez el **bajo cifrado barroco**, incluyendo acordes alterados, retardos y otras notas extrañas, y aplicarlo al acompañamiento de melodías.
5. Manejar con fluidez y comprensión el **cifrado americano** en el contexto de la música de jazz o música «ligera», realizando acompañamientos e improvisaciones coherentes al estilo.
6. Acompañar con sensibilidad y sentido armónico **melodías folklóricas** desprovistas de cifrado o guión armónico.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES

A continuación, se exponen las competencias consideradas imprescindibles para el desarrollo personal, la incorporación activa al mundo laboral y la participación social, a desarrollar en esta asignatura, así a través del resto del currículo:

- a) **Competencia rítmica:** abarcando la métrica (compases, ritmos, polirritmias), de modo que adquirir una competencia rítmica significa el control de aquellas habilidades que permiten la compresión y ejecución de los contenidos rítmicos determinados por el nivel, así como utilizar la habilidad motriz y auditiva necesarias para ejecutar y escuchar con independencia diferentes desarrollos rítmicos.
- b) **Competencia auditivo-perceptiva:** Abarcando la percepción auditiva, así como la capacidad de crear imágenes sonoras en ausencia de sonido físico (oído interno) necesario para la preparación de la lectura a vista y el transporte pudiendo reconocer timbres, estructuras formales, agógicas y dinámicas del texto musical.
- c) **Competencia en comprensión del lenguaje musical:** Consiste en comprender los principios teórico-prácticos que conforman el lenguaje musical y la base de armonía, así como las bases teóricas sobre las grafías y los conceptos fundamentales de la escritura melódica y armónica.
- d) **Competencia corporal:** Desarrollar la coordinación motriz necesaria para la interpretación de los elementos rítmico-melódicos usando las destrezas de asociación y disociación pertinentes.
- e) **Competencia cultural y artística:** Conocer, apreciar y valorar críticamente las manifestaciones culturales, manifestando interés por la participación en la vida cultural, en el desarrollo de la propia capacidad estética y creadora y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras.
- f) **Competencia personal y emocional:** La competencia emocional se divide en: competencia personal (autoconciencia, autoestima, autorregulación y motivación) y competencia social (empatía y habilidades sociales).
- g) **Competencia para aprender a aprender:** Consiste en la capacidad para proseguir y persistir en el aprendizaje, organizar el propio aprendizaje, lo que comporta el control eficaz del tiempo y de la información, individual y grupalmente. Conciencia de las necesidades y procesos del aprendizaje propio, identificación de las

oportunidades disponibles, habilidad para superar los obstáculos con el fin de aprender exitosamente. Obtener, procesar y asimilar nuevos conocimientos y habilidades. Compromiso del alumno para construir su conocimiento a partir de sus aprendizajes

- h) **Competencia tecnológica:** Es el dominio del conjunto de habilidades necesarias para gestionar y utilizar todos los recursos tecnológicos necesarios para el aprendizaje orientado a la educación musical. También implica el conocimiento y el uso de la plataforma en la cual se desarrolla la actividad formativa.

4. CONTENIDOS

Los contenidos expuestos a continuación se encuentran reflejados en el Anexo I del Decreto 158/2007.

Repentización. *La lectura a vista y su aplicación práctica. Introducción a la lectura armónica. Análisis armónico- rítmico- melódico aplicado a la repentización.*

Repentización de partituras de diferentes estilos y épocas. Repentización con carácter de acompañante o no.

Transposición. *El transporte en la música actual. El transporte como desarrollo formativo de capacidades y reflejos. Transporte armónico y su aplicación a instrumentos polifónicos. Técnica y mecánica tradicional del transporte. Claves, armaduras, diferencias... y su utilidad práctica.*

Bajo cifrado. *Realización en el teclado de cifrados tradicionales. Realización práctica de estructuras armónicas que formen frases simétricas con desarrollo de una o varias fórmulas rítmicas de acompañamiento que utilicen armonía compacta o disuelta. Aplicar de inmediato cifrados escritos o mentales a melodías folklóricas y posibilitar acompañamientos pianísticos. Introducción al cifrado americano característico en la música de jazz. Utilización y significado de los cifrados básicos más habituales en la música «ligera». Realización al piano del acompañamiento de melodías de jazz y de música «ligera» que llevan adheridas*

el cifrado usual, como asimismo de las improvisaciones que suelen seguir a la exposición de las mismas.

4.1. Secuenciación de contenidos por curso

5º CURSO	
Repentización	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis armónico, rítmico y melódico aplicado a la repentización. - Lectura a primera vista de piezas breves de complejidad progresiva, que presenten preferentemente las estructuras armónicas que se estén trabajando en cada momento del curso.
Transposición	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica del transporte de piezas breves y complejidad progresiva a distancia interválica de 2^a, 3^a, 4^a y 5^a.
Cifrados	<ul style="list-style-type: none"> - Cifrado americano: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y asociación del cifrado correspondiente a acordes mayores, menores, disminuidos y de 7^a. • Conocimiento de las características básicas y práctica de estilos que utilizan dicho cifrado. • Lectura de piezas con cifrado americano. - Cifrado barroco: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y asociación del cifrado barroco, incluyendo acordes tríada y cuatríada en todas sus inversiones. • Realización básica de bajos cifrados barrocos.

Estructuras armónicas	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del cifrado armónico de cada tipo de acorde. - Asociación de grados con su función. - Práctica de estructuras armónicas concretas, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> • Los grados tonales I - IV - V. • Sustitución del I por el VI, del IV por el II y del V por el VII. • La cadencia auténtica, la semicadencia a la dominante, la cadencia plagal y la cadencia rota. • Acorde de 7^a de dominante y acorde de sexta y cuarta cadencial. - Práctica de patrones rítmicos sencillos en 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8. - Análisis y armonización de melodías desprovistas de guión o cifrado. - Reconocimiento auditivo de las estructuras armónicas trabajadas en cada momento del curso.
Improvisación	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos de frase, semifrase, motivo y célula. - Creación y desarrollo de motivos con un acorde: cambio de nivel y espejo. - Creación libre de melodías con notas reales y de adorno. - Construcción de frases de 4, 8 y 12 compases de tipo pregunta-respuesta. - Improvisación a partir de una estructura armónica o cifrado dado. - Realización de improvisaciones añadiendo progresivamente los elementos armónicos y melódicos trabajados.

Repentización	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis armónico, rítmico y melódico aplicado a la repentización. - Lectura a primera vista de piezas breves de complejidad progresiva, que presenten preferentemente las estructuras armónicas que se estén trabajando en cada momento del curso.
Transposición	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica del transporte de piezas breves y complejidad progresiva a cualquier distancia interválica.
Cifrados	<ul style="list-style-type: none"> - Cifrado americano: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y asociación del cifrado correspondiente a acordes mayores, menores, aumentados, disminuidos, de 7^a y 9^a. • Conocimiento y asimilación de las características y práctica de estilos que utilizan dicho cifrado. • Lectura de piezas con cifrado americano. - Cifrado barroco: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y asociación del cifrado barroco, incluyendo acordes alterados, retardos y otras notas extrañas. • Realización de bajos cifrados barrocos acompañando melodías.
Estructuras armónicas	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo y asimilación de los contenidos trabajados durante el curso anterior. - Práctica de estructuras armónicas concretas, incluyendo todos los grados de la escala y distintos tipos de cadencias. - Práctica de variedad de patrones rítmicos en distintos compases. - Análisis y armonización de melodías desprovistas de guión o cifrado. - Reconocimiento auditivo de las estructuras armónicas trabajadas en cada momento del curso.

Improvisación	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo y asimilación de los contenidos trabajados durante el curso anterior. - Creación libre de motivos y melodías con notas reales y de adorno. - Construcción de frases de 4, 8, 12 y 16 compases. - Improvisación a partir de estructuras armónicas o cifrado dado. - Realización de improvisaciones añadiendo progresivamente los elementos armónicos y melódicos trabajados en diferentes estilos.
----------------------	--

5. EVALUACIÓN

5.1. Criterios de evaluación

A continuación se exponen los criterios de evaluación establecidos para esta asignatura en el Anexo I del Decreto 158/2007:

1. *Repentización de una partitura o de fragmentos pertenecientes a partituras de distintas épocas y estilos acompañando a un solista, o participando dentro de un grupo de instrumentos, como sucede en la música de cámara. Se trata de valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas a través de la lectura improvisada colaborando con un solista o formando parte de un grupo de instrumentistas.*
2. *Transposición, repentizada, a cualquier distancia interválica, del acompañamiento de una obra, preferentemente vocal. Mediante este criterio de evaluación se trata de valorar el dominio de las siete claves y de todas las armaduras y enarmonías posibles.*
3. *Realización del bajo continuo de una obra perteneciente a la época barroca o de uno de sus movimientos. Con este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumno para realizar en el teclado una parte acompañante a una línea melódica o una especie de subrayado que pone en evidencia las armonías que se producen en el entretejido*

polifónico de la orquesta, siempre sobre un bajo dado por el compositor y que se incluye obligatoriamente en la realización.

4. Realización práctica de dos **estructuras armónicas**, una impuesta y otra de libre invención, que formen una frase simétrica, desarrollando una o varias fórmulas rítmicas de acompañamiento que utilicen armonía compacta o disuelta. A través de este criterio de evaluación se pretende valorar el grado de recursos preliminares adquiridos por el alumno para poder abordar con éxito el acompañamiento de una melodía propiamente dicha.
5. Realización del **acompañamiento de una melodía de jazz o de música «ligera»** y de una **improvisación** o variación sobre la misma, en la que solo aparece la melodía y el cifrado americano, ejecutándose dos versiones: en la primera se incluirá el bajo improvisado en el acompañamiento; y en la segunda versión la parte del bajo será ejecutada por un contrabajo (en pizzicatto) preferentemente. Con este criterio se trata de valorar el grado de adaptación del alumno a la práctica habitual en este acompañamiento.
6. **Acompañamiento de una melodía folklórica** desprovista de guión armónico. Con este criterio se pretende que el alumno realice el acompañamiento sobre su propio pensamiento armónico, valorando su grado de imaginación en este aspecto básico.
7. Realizar en los ejercicios de los apartados 5 y 6 **introducciones** cuya construcción se base en elementos extraídos preferentemente de la línea melódica que se va a acompañar. Se trata de evaluar en el alumno la capacidad para desarrollar elementos temáticos.

5.2. Secuenciación de los criterios de evaluación por curso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 5º CURSO

A continuación se exponen los criterios de evaluación correspondientes para este curso:

1. Ser capaz de repertoriar obras y fragmentos del nivel exigido, demostrando reflejos para simplificar y resolver las posibles eventualidades que puedan surgir durante la interpretación, sin perder el sentido musical y carácter intrínseco de las obras.
2. Ser capaz de transportar piezas y acompañamientos breves a diferentes distancias interválicas.
3. Demostrar capacidad de acompañar e improvisar a partir de diferentes estructuras armónicas.
4. Mostrar la correcta realización del bajo cifrado barroco como parte acompañante de una línea melódica.
5. Identificar y ejecutar correctamente el cifrado americano, aplicándolo en acompañamientos e improvisaciones al estilo de música de jazz o música ligera.
6. Ser capaz de armonizar melodías folklóricas desprovistas de guión o cifrado, creando acompañamientos con sentido armónico y musical.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 6º CURSO

A continuación se exponen los criterios de evaluación correspondientes para este curso:

1. Ser capaz de repertoriar obras y fragmentos del nivel exigido, demostrando reflejos para simplificar y resolver las posibles eventualidades que puedan surgir durante la interpretación, sin perder el sentido musical y carácter intrínseco de las obras.
2. Ser capaz de transportar con fluidez piezas y acompañamientos breves a diferentes distancias interválicas.
3. Demostrar solvencia en el ejercicio de acompañar e improvisar a partir de diferentes estructuras armónicas.

4. Mostrar la correcta realización del bajo cifrado barroco como parte acompañante de una línea melódica.
5. Identificar y ejecutar correctamente el cifrado americano, aplicándolo en acompañamientos e improvisaciones al estilo de música de jazz o música ligera.
6. Ser capaz de armonizar melodías folklóricas desprovistas de guión o cifrado, creando acompañamientos con sentido armónico y musical.

5.3. Instrumentos y procedimientos de evaluación

La observación sistemática en clase es el procedimiento fundamental. La realización continuada de ejercicios de 1a vista, transporte, bajo cifrado y armonización es objeto de observación y calificación por parte del profesor, que tomará nota regularmente a cada alumno de sus interpretaciones.

Al mismo tiempo se prevén también sesiones de evaluación puntual, es decir, exámenes o pruebas, con carácter parcial y normalmente trimestral. El alumno con elevado número de ausencias se podrá acoger sólo al procedimiento sustitutivo de la evaluación continua.

Teniendo en cuenta lo anterior, la evaluación se llevará a cabo en los siguientes contextos:

- En la primera clase del curso y en la introducción de nuevos contenidos: se realiza una evaluación inicial, cuyo objetivo será determinar los conocimientos y recursos previos de que dispone el alumno antes de comenzar la asignatura o contenido concreto.
- En las clases semanales, supervisando la evolución del alumnado y el trabajo realizado en casa: se realiza una evaluación continua para controlar en todo momento el progreso del alumnado y adaptar la programación de aula a las necesidades del grupo.
- En los exámenes o pruebas puntuales, para comprobar el nivel de asimilación de los contenidos hasta el momento.

Los instrumentos de calificación principales serán el diario de clase y la rúbrica de calificación.

5.4. Criterios de calificación

Los criterios de calificación están ligados a los criterios de evaluación de la asignatura, además de poner en valor las actitudes demostradas por el alumno, el trabajo realizado y el interés mostrado, así como el grado de motivación, de capacidad e interés autodidacta hacia la asignatura. Y quedarán concretados de la siguiente manera:

- Realización de exámenes y actividades de clase: 70%
- Trabajo de casa: 20%
- Actitud en clase: 10%

El resultado obtenido se expresará a través de calificación numérica utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positiva la calificación igual o superior a 5.

5.5. Criterios de promoción. Mínimos exigibles

Los contenidos mínimos exigidos para superar la asignatura serán los siguientes:

5º CURSO

- Repentización de una partitura o fragmento de dificultad similar al repertorio exigido en 1er curso de EP de instrumento.
- Transposición a distancia interválica de 2^a y 3^a del acompañamiento de una pieza musical.
- Realización práctica de estructuras armónicas, que formen frases de 4 u 8 compases, desarrollando una o varias fórmulas rítmicas de acompañamiento.
- Realización de una melodía de jazz o de música "ligera" y de una improvisación o variación sobre la misma, en la que sólo aparece la melodía y cifrado americano.
- Realización de bajo barroco, incluyendo acordes tríada y 7^a de dominante.
- Acompañamiento de una melodía desprovista de guión armónico.
- Realización de un dictado armónico que incluya los grados tonales.
- Improvisación de una pieza musical en la que se utilicen los elementos trabajados en clase, mostrando cierto grado de soltura y dominio.

6º CURSO

- Repentización de una partitura o fragmento de dificultad similar al repertorio exigido en 2º curso de EP de instrumento.
- Transposición a distancia interválica de 2^a, 3^a, 4^º y 5^º del acompañamiento de una pieza musical.
- Realización práctica de estructuras armónicas, desarrollando una o varias fórmulas rítmicas de acompañamiento.
- Realización de una melodía de jazz o de música "ligera" y de una improvisación o variación sobre la misma, en la que sólo aparece la melodía y cifrado americano.
- Realización de bajo barroco, incluyendo acordes tríada y cuatríada.
- Acompañamiento de una melodía desprovista de guión armónico.
- Realización de un dictado armónico que incluya todos los grados de la escala.
- Improvisación de una pieza musical en la que se utilicen los elementos trabajados en clase, mostrando cierto grado de soltura y dominio.

5.6. Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua

Aquellos alumnos que no alcancen el 80% de asistencia al total del curso perderán el derecho a la evaluación continua y deberán realizar una prueba en la que demuestre haber adquirido las competencias necesarias para superar el curso. Dicha prueba consta de los siguientes apartados:

- a) Repentización de una pieza del nivel exigido en cada curso.
- b) Transporte de una partitura a distintas distancias interválicas.
- c) Desarrollo de una o varias fórmulas rítmicas de acompañamiento a partir de una estructura armónica dada.
- d) Interpretación de una melodía de jazz o de música "ligera" e improvisar sobre la misma, en la que sólo aparezca la melodía y el cifrado americano.
- e) Realización de un bajo barroco.
- f) Acompañamiento de una melodía desprovista de guión armónico.

- g) Realización de un dictado armónico.
- h) Improvisación de una pieza musical con soltura y sentido armónico a partir de una estructura dada.

Los criterios de calificación para dicha prueba son:

- a) 10%
- b) 10%
- c) 10%
- d) 10%
- e) 10%
- f) 10%
- g) 10%
- h) 20%

5.7. Actividades de recuperación

La recuperación de la asignatura de Acompañamiento con calificación negativa en la Evaluación Final de junio se realizará en las pruebas extraordinarias de julio.

La recuperación de la asignatura de Acompañamiento con calificación negativa en las pruebas extraordinarias de julio, se realizará durante el curso siguiente con la asistencia a clase del curso no superado donde se determinará su calificación, y promoción si es el caso, durante el primer trimestre.

Pruebas extraordinarias de julio

En caso de calificación negativa en la evaluación de final de curso, el alumnado podrá optar a realizar una prueba extraordinaria en julio en la que demuestre haber adquirido las competencias necesarias para superar el curso. Dicha prueba consta de los siguientes apartados:

- a) Repentización de una pieza del nivel exigido en cada curso.
- b) Transporte de una partitura a distintas distancias interválicas.
- c) Desarrollo de una o varias fórmulas rítmicas de acompañamiento a partir de una estructura armónica dada.
- d) Interpretación de una melodía de jazz o de música "ligera" e improvisar sobre la misma, en la que sólo aparezca la melodía y el cifrado americano.
- e) Realización de un bajo barroco.
- f) Acompañamiento de una melodía desprovista de guión armónico.

- g) Realización de un dictado armónico.
- h) Improvisación de una pieza musical con soltura y sentido armónico a partir de una estructura dada.

Los criterios de calificación para dicha prueba son:

- a) 10%
- b) 10%
- c) 10%
- d) 10%
- e) 10%
- f) 10%
- g) 10%
- h) 20%

6. METODOLOGÍA

6.1. Orientaciones didácticas y actividades

En primer lugar, conviene aclarar el lugar de esta asignatura dentro del marco lectivo del alumno de 5º y 6º cursos de Enseñanzas Profesionales. En ella se da un cruce de materias técnicas y prácticas que configuran el bagaje y la madurez musical del estudiante: Elementos armónicos y de lenguaje musical, de dominio de la técnica instrumental, de la práctica en conjunto (del acompañamiento de otro/s), del análisis aplicado a la práctica musical. Es por ello que no ha de tomarse a la ligera ni permitir que el alumno tampoco lo haga, pero no desde la imposición de ciertos contenidos obligatorios, sino mediante la motivación que tiene lugar en la conciencia del alumno cuando éste comprende la cantidad de conocimientos transversales que puede profundizar y asentar además de los nuevos tan raramente tratados anteriormente en su carrera (como la improvisación y la lectura del cifrado americano, por ejemplo).

Así pues, en toda la estrategia didáctica hay siempre un elemento flexibilizador que otorga la máxima importancia a una comprensión unitaria de los elementos que se trabajan en la asignatura y que está presente en todos los elementos del proceso de enseñanza/aprendizaje. Este mismo elemento es el que cualifica y cuantifica las tareas que cada alumno ejerce, porque para cada uno serán unas en particular y no otras, siempre en función de sus necesidades y, a partir de cierto nivel, inquietudes. Hablamos, entonces, de la adecuación a los conocimientos previos del alumno, a sus aptitudes y capacidades. En

este sentido entendemos las actividades de refuerzo y de ampliación como actividades que el profesor diseña “in situ” según su conveniencia en cada caso concreto.

Según la metodología empleada, el profesor propone los ejercicios y procura hacerlo de manera que resulte lo más interesante posible. Este tipo de enfoque es necesario, aunque también se podrá abordar el trabajo de manera más intuitiva, sensorial, cambiando los roles y contando con la participación de otros alumnos. De esta manera, siempre hay un espacio en el que el alumnado puede proponer y elaborar su propio material de trabajo, así como la manera de abordarlo.

Lo importante aquí es que los objetivos se consigan con la máxima implicación del tandem alumno/profesor y, para ello, es necesario encontrar un cierto placer tanto en la planificación como en la realización del método. También hemos de tener en cuenta un aspecto que parece evidente pero que es fácil olvidar: el alumno se sentirá más motivado siempre que conciba realizables y necesarias (útiles) las actividades que contiene la asignatura y lógicamente menos, si percibe que se trabaja como una cosa meramente abstracta e inútil.

6.2. Actividades artísticas complementarias y extraescolares

Se realizarán todas aquellas actividades previstas en la Programación General Anual y aprobadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica, tales como audiciones, conciertos, visitas, cursos y todas aquellas que puedan resultar de interés para el alumnado del centro.

6.3. Recursos materiales, didácticos y organizativos

Para poder aplicar esta programación didáctica se hace necesaria la utilización de una serie de recursos (materiales, didácticos y organizativos) detallados a continuación:

Recursos materiales: son todos los objetos que se encuentran en el aula: uno o dos pianos, sus respectivas banquetas, sillas, mesa del profesor, pizarra pautada, atriles, metrónomo, reproductor de audio, reproductor de DVD, ordenador/es con conexión a Internet, grabadores de audio y/o vídeo, proyector y pantalla.

Recursos didácticos: son aquellos sobre los que se basan las actividades programadas por el profesor, como:

- Fichas pensadas para practicar con el alumnado.
- Repertorio en el que se encuentren los contenidos a trabajar, previstos para alcanzar los objetivos establecidos en cada curso.
- Material audiovisual o multimedia.
- Bibliografía de aula y departamento:
 - **Ejercicios y Bajos Cifrados.** Sánchez Peña, Alfonso.
 - **Bajo Cifrado Barroco.** Asins Arbó, Miguel; Williart Fabri, Camilo; Molina Fernández, Emilio. Ed. Real Musical, 1997.
 - **Teoría y práctica del Bajo Cifrado en su realización al piano.** Asins Arbó, Miguel. Ed. Real Musical, 1985.
 - **Improvisación al Piano. Ejercicios Fundamentales. Volumen I.** Molina, Emilio. Ed. Real Musical, 1994.
 - **Improvisación al Piano. Estructuras armónicas. Volumen II.** Molina, Emilio. Ed. Real Musical. Madrid, 1990.
 - **Improvisación y acompañamiento vol I.** Juan Manuel Cisneros, Ignacio Doña, Julia Rodriguez, Emilio Molina. Ed. Enclave creativa. 2007
 - **Improvisación y acompañamiento vol II.** Juan Manuel Cisneros, Ignacio Doña, Julia Rodriguez, Emilio Molina. Ed. Enclave creativa. 2009
 - **El libro libro del jazz piano.** Mark Levine . Ed Sher Music co. 2017
 - **Teoría musical y armonía moderna vol.** Enric Herrera. Ed. Antoni Bosch. 1990
 - **Teoría musical y armonía moderna volIII.** Enric Herrera. Ed. Antoni Bosch. 2000
 - **Harmony vol I, II, III, IV.** Barry Nettles, Alex Ulanowsky (vol.IV) . Ed. Berklee college of music. 2000
 - **Armoní jazz.** Daniel Flors. Rivera Editores 2009
 - **Create first. Dúo y Solo. Volúmenes 1-4.** Forrest Kinney. 2019
 - **Chord Play. Volúmenes 1-5.** Forrest Kinney. 2019
- **Método de Transposición.** G. Doupond. Ed. Boileau. 2018

- **Improvising Blues Piano.** Tim Richards. Ed. Schott. 2020
- **Ejercicios de Acompañamiento.** Manuel Oltra. Ed. Boileau. 2017

Recursos organizativos:

Esta Programación Didáctica es desarrollada para cada curso en diferentes unidades didácticas (Programación de Aula) que secuencian tanto los objetivos como los contenidos previstos.

7. MEDIDAS DE RESPUESTA EDUCATIVA PARA INCLUSIÓN DEL ALUMNADO

En el centro podemos encontrar alumnos con dificultades provocadas por una minusvalía que deberemos tener en cuenta a la hora de llevar adelante nuestra asignatura.

En el centro, el primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación de alumnos con necesidades educativas especiales, es de normalización. Por lo tanto, para estos alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se aplican al resto de alumnos.

En los casos de desconocimiento del idioma para los alumnos inmigrantes se hará un especial seguimiento para que el alumno pueda seguir de manera normal la clase, intentando que el resto de alumnos sean sensibles hacia esta situación y se involucren para que pueda alcanzar en poco tiempo un nivel correcto de nuestras lenguas.

8. TRANSVERSALIDAD: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Para la difusión del uso de las tecnologías de la información y comunicación se incorporarán dispositivos digitales de grabación y reproducción de música, y se utilizarán los medios informáticos de comunicación para facilitar la transmisión de grabaciones musicales. Se potenciará el uso responsable del móvil, como herramienta privilegiada en el aula, teniendo en cuenta su capacidad de acceso mediante conexión inalámbrica a Internet, a grabaciones musicales, videoclips, datos de información, etc.

Los recursos audiovisuales y de TIC pueden ser utilizados junto con el resto de materiales necesarios para la realización de las clases: Vídeos de youtube, ejercicios online de armonización y trabajo con cifrado americano, búsqueda en portales autorizados de materiales para la lectura a vista y el transporte...

9. ACUERDOS Y CONTENIDOS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR ADOPTADOS EN EL PLAN DE CONVIVENCIA

Los acuerdos y contenidos para la promover la convivencia escolar serán aquellos adoptados en el Plan de Convivencia, aprobados por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

10. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS CONJUNTAS CON OTROS DEPARTAMENTOS

Se realizarán todas aquellas actividades previstas en la Programación General Anual y aprobadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Por su naturaleza intrínseca, la asignatura de Acompañamiento permite un trabajo interdisciplinar y transversal con las diversas asignaturas que concretan el currículo de las EEPP de música.

Por ejemplo, con la asignatura de análisis, aprovechando los ejercicios propuestos por esta asignatura para extraer ejercicios propios de acompañamiento (lectura a vista de las partituras analizadas, transporte y cifrado de la partitura).

Con la asignatura de Creatividad Musical se podrían articular ejercicios comunes en la realización de improvisaciones y creación de acompañamientos, entre otros.

11. PRUEBA DE ACCESO PARA CURSOS DIFERENTES A PRIMERO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Dado que esta asignatura solo se imparte en los cursos 5º y 6º de EEPP, la propuesta para las pruebas de acceso se referirá únicamente al supuesto de que alguien se presente a la prueba de acceso de 6º curso.

En este caso, la prueba estará basada en los contenidos de 5º curso y tendrá los siguientes apartados:

1. Repentización: Lectura a vista y su aplicación práctica. Repentización de una partitura (de cualquier época y estilo).
2. Transposición: El transporte como desarrollo formativo y su aplicación. Transposición repentizada del acompañamiento de una obra vocal a distancia interválica de 2ª o 3ª.
3. Bajo cifrado barroco: Realización en el teclado de cifrados tradicionales. Realización del bajo continuo de una obra perteneciente a la época barroca. (Acordes tríada en E.F, 1a y 2a inversión y acordes de 7ª de dominante).
4. Acompañamiento de una melodía desprovista de guión armónico.
5. Realización del acompañamiento de una melodía de jazz o de una improvisación sobre una estructura de cifrado americano.

La ponderación de cada parte de la prueba será de 20% cada una.